

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª

SÁBADO 14 DE OCTUBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.591

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### ¡¡POR UNA SOLA VEZ!!

Asistimos hace pocos días al reparto de premios y á la apertura del curso en la Escuela de Bellas Artes de San Eloy.

Es una fiesta literaria á la que procuramos no faltar ningún año.

Allí acudimos, atraídos por esa sencilla ceremonia en la que todo nos resulta simpático, desde el respetable y sabio sacerdote que preside el acto hasta el más pobre de los niños que acuden con compostura y respetuosidad á oír la palabra del maestro ó á recoger el premio de sus desvelos y aplicación.

Escuchamos atentamente la Memoria en que el secretario nos hizo conocer el estado de tan modesto instituto; ciertamente parece obra de milagro que con un presupuesto tan mezquino pueda sostenerse la vida de este centro de enseñanza. Este es el mayor elogio que puede hacerse de su Junta directiva, con puesta de personas dignísimas de gran estimación que se dedican con entusiasta celo á conservar la existencia de esta Escuela.

Oyendo aquellas frases, pronunciadas por el secretario, de legítima esperanza de prosperidad y aquellas modestas cifras, una de éstas llegó á nuestro oído, quedó impresa en nuestra memoria é inundó el ánimo nuestro de triste y justa indignación.

Leyó después el Consiliario, don Mariano Reymundo su bien escrito discurso en que hace algunas consideraciones sobre el Sonido y la Música y escuchamos todo él con verdadero deleite.

La claridad y la precisión de su castiza frase nos recordó, y no lo tome á ironía el ilustrado profesor de Física, nos recordó la manera de decir de don José Echegaray cuando trata de popularizar el conocimiento de la Ciencia.

Pero apesar de que escuchábamos con grande atención al señor Reymundo, no podíamos sustraernos cada vez que hacía alto en su discurso ó doblaba la hoja, al recuerdo de aquella modesta cifra, de aquel malhadado guarismo que atenazaba nuestra imaginación cual mortificante pesadilla. Tantas veces asaltó nuestra mente, que ya no dejó de atormentarnos hasta que conciliáramos el sueño aquella noche.

Queréis saber, lector curioso, á qué partida me refiero? Pues abre la citada Memoria por su página octava y leerás lo siguiente:

“El Estado concedió para la Escuela en vista de su precaria situación, por una sola vez 300 pesetas.

¡Trescientas pesetas!... pero ¡por una sola vez!

¡Ah, magnanimidad de los poderes públicos! ¡Ah, excelso Ministro de Bellas Artes y de Instrucción!

¡Ah, diputados, senadores, caciques máximos de esta bendita tierra! Descañad tranquilos de vuestro colosal esfuerzo, pues contáis de hoy más con la gratitud los primeros y los otros con nuestra confianza, con nuestros votos y con nuestra admiración ante tanta y tan poderosa influencia.

¿Queréis saber ahora cómo se alcanzan esas subvenciones, quién las alcanza y para qué?

Seguid con un poco de paciencia mi relato y después de leído seguro estáis que ha de interesaros.

Figuran en el presupuesto de todos los ministerios y especialmente en los de Gobernación, Agricultura é Instrucción Pública, crecidas cantidades (como que suman en conjunto varios millones de pesetas) sin consignación precisa y detallada de las que pueden disponer los Consejeros de la Corona, libremente, aunque en las cuentas tengan luego su debida justificación; cantidades que distribuyen entre deudos y amigos de su mayor ó menor intimidad.

Necesita Paquito Henestrosa cumplir como un distinguido caballero con la aristocrática familia de su novia presentándose en París ó Ginebra á visitarla... pues acude á su to el Ministro pidiéndole á gran dinero para el viaje y á los pocos días del ministerial sablazo publican los periódicos de la Corte en su sección de “Gran mundo”, ó en sus Noticias de Sociedad, la de la salida de don Francisco Henestrosa para el extranjero, comisionado por el Ministerio de... para estudiar la Cuestión de los Cambios ó la “Influencia del eclipse en el sistema nervioso.”

Se halla atraído á los fondos, cosa muy verosímil, uno de esos autores ó traductores de Obras que nañe lee y por ende que nadie compra. Tiene alguna relación de amistad con aquellos señores que todo lo

consigue del Subsecretario ó que todo lo pretende de S. E., pues contad como cosa segura que el Ministerio le compra trescientos cuatrocientos ó quinientos ejemplares, según la importancia de sus apremios; volúmenes que se arrinconan en algún patio ó pasillo del centro ministerial hasta que son distribuidos en las bibliotecas populares.

¿De qué vivirá fulano, preguntáis al verle irreprochablemente vestido en paseos y teatros, sin oficio ni beneficio conocidos? y no faltará quien os diga que está de temporero en Agricultura, hasta que le llegue la ofrecida subvención, para ir á estudiar en Inglaterra ó en Austria el problema de las subsidencias ú otro que no llega á ver ni por el forro.

Y ¿quién no recuerda el hecho muy reciente por cierto, de un Ministro que oponiéndose al matrimonio de su hijo, le envió para poner tierra por medio, á estudiar en Rusia eso sí, por cuenta del Estado Español, la Organización de los Cosacos del Don y las profundidades del Volga?

Pues no hay que olvidar, entre los modos diversos de proteger á los amigos á costa del país, el que emplean frecuentemente los Ministros, de encargar á sus protegidos la redacción de Memorias ó trabajos que solo interesan al que las escribe, por lo que le valen y hasta se dan el caso de que tales memorias ni llegan á escribirse, aunque después perciban por ellas como si existieran, cientos y hasta miles de pesetas.

Uno de nuestros prosistas más distinguidos, el más castizo seguramente, que figuró en la lista de los reptiles y cobraba doce mil pesetas anuales por no hacer la oposición á los Gobiernos, no considerando ese nomio suficiente para soportar la vida que hacía de gran duque, pidió á cierto personaje conservador 1.500 pesetas, que le fueron concedidas, por una sola vez, por escribir una memoria que de seguro tenía por tema “El cultivo del congro en las regiones ministeriales.”

Para no cansaros más, voy á concluir citándoos un caso que parece cuento si no vivieran las personas que en él intervinieron. Rabian do está mi pluma por escribir sus nombres, pero no lo haré porque sería un abuso de confianza, mas os prometo deciroslo al oído si me prome teis reserva.

El hecho es el siguiente: Un conocido político que formó parte del primer ministerio de don Francisco Sívola, estaba asediado por cierto pariente suyo, que era un verdadero bohemio y quería ser socio de un importante Círculo de Recreo.

—Ya ves, Fulano—decía el bohemio al ministro—que es el único casino de Madrid donde se puede jugar con personas decentes; si me das, sacándolas de donde te sea posible, las mil pesetas que necesito para pagar la entrada, te viviré eternamente agradecido.

Vació el ministro, después de oponerse muchas veces á la demanda; insistió una, veinte, cien veces, el bohemio, hasta que un día de sobremesa su Excelencia, con tono alegre, le dijo:

—Te saliste con la tuya. Ahí tienes esa orden para que te entreguen en el ministerio una gratificación de 1.250 pesetas. Puedes, pues, pagar la entrada en el Círculo y hasta probar fortuna con el resto.

¿Necesitais más ejemplos para saber quiénes consiguen, cómo las consiguen y para qué se consiguen esas subvenciones?

No cuadra bien la soberbia, ni aun en el grande. De soberbia se cañican muchos arranques de dignidad del humilde.

Por esto y porque la dignísima Junta de Gobierno de San Eloy ve, por encima de todo, los intereses de su querida Escuela, ha aceptado, procediendo con exquisita corrección, tan pobre donativo.

De no haber sido así y considerando que en un país que tanto de rocha en concupiscencias é inmoralidades constituye una burla inicua el subvencionar á un centro de enseñanza con una limosna de 60 duros, hubiera metido en un sobre dicha suma y dirigiéndose al genero so donante (que no sabemos quién es, ni para el caso es necesario, pues huimos siempre de todo lo personal) hubiéramos dicho:

“Excelentísimo señor: devolvemos á V. E. con el debido respeto la subvención que se dignó hacernos y que rechazamos por mezquina.”

A los tres billetes del Banco de España que le incluimos, acompañamos también nuestra gratitud proporcionada á su esfuerzo.

Si no halla otro destino peor que dar á estos fondos, puede mandar hacer un traje, por una sola vez, al más necesitado de esos golfos de levita que le rodean ó comprar unos chuchos á niño de esa señora de los ojos negros.

FORO-VICUÑA.

## El descanso dominical

### Los mercados en domingo

Como ayer anticipamos á nuestros lectores, la cuestión del descanso dominical, en lo que se refiere á la apertura de Comercios, ha tenido una solución definitiva, con la confirmación, mediante una R. O., de la existencia en ésta de mercado en jueves y domingos, estando, por tanto, dentro de las excepciones de la ley del descanso.

A continuación copiamos dicha Real orden que hoy se hará pública en el Boletín Oficial de la provincia.

En la tramitación del asunto, de tanta importancia para el comercio salmantino, ha tenido principalísima parte el diputado á Cortes por la capital, nuestro querido amigo, don Isidro Pérez Oliva, dirigiendo los trabajos en ésta, en nombre de la Comisión, don Laureano Iscar.

Esta noche á las nueve celebrarán una reunión los comerciantes, en la cual parece ser que imperará el criterio, como compensación dada á los dependientes, de cerrar los domingos y días festivos á las dos de la tarde, no abrir cuatro días al año, y cerrar en el verano á las nueve ó nueve y media, y en el invierno á las ocho.

He aquí la Real orden á que nos referimos:

“Vista la instancia que por conducto de ese Gobierno han elevado á este Ministerio significados individuos del Comercio de esa Capital, en solicitud de que puedan abrir sus establecimientos en domingo, como comprendidos en la excepción declarada por el Reglamento para los Mercados que desde tiempo inmemorial se celebran;

Resultando que á la instancia se acompañan:

1.ª Una certificación que suscriben el Archivero y el Delegado de Hacienda de la provincia, de la que resulta, que un expediente de Hacienda, promovido en 1896 sobre rectificación de la Contribución industrial, se hizo un estado completo de las ferias y mercados en Salamanca, en el que se atribuye á la Capital un mercado en el jueves y domingo de cada semana.

2.ª Un acta notarial otorgada ante don Marcelino Estévez Nanciaros, de la que resulta que constituidos el compareciente don Manuel Serrano del Pozo y el indicado Notario, en el domicilio de don Sebastián Dominguez Hernández para requerirle que como Inspector que fué de Hacienda, facilitara ciertos antecedentes comprobativos de cuales son los días de ferias y mercados oficiales de la provincia, apareció en un libro legalizado como perteneciente á la Inspección provincial de Hacienda, que Salamanca celebra invariablemente su mercado en los jueves y domingos, y

Y 3.ª Un libro impreso de 205 páginas titulado “Reseña geográfica-histórica de Salamanca y su provincia”, firmado por don Jacinto Vázquez de Parga, en cuya página 46 consigna que además de dos ferias anuales, celebra Salamanca mercado los jueves y domingos.

Considerando que en la instancia del comercio de Salamanca se aducen otros precedentes comprobatorios, como el “Anuario de Riera”, de 1901, que incluye entre los mercados de la provincia los que en jueves y domingos celebra la capital, y el “Anuario de Bailly Baillie re”, de 1891, que hasta atribuye la concesión de dicho mercado al emperador Carlos V.

Considerando suficiente probado que tiene carácter consuetudinario el mercado de jueves y domingos en la capital de esa provincia, y que, por tanto, está taxativamente comprendido en el artículo 9.º párrafo último del capítulo 2.º del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Que se declare oficial el mercado de los domingos en Salamanca.

Información agraria en ambas Castillas

Hace algún tiempo y con ocasión de iniciar el Instituto de Reformas Sociales los trabajos para la información agraria en ambas Castillas, llamamos la atención del público acerca de la importancia que tiene el que á ella concurren cuantos conociendo la situación de la industria agrícola, puedan aportar noticias de interés.

Hoy que aquellos trabajos están en su plenitud, reiteramos nuestra excitación, ya que los efectos de una información de esa índole dependen á un tiempo de la cantidad de los datos recogidos, del número y calidad de los concurrentes y de la rapidez con que se lleven á cabo, y re-

cordamos que el Instituto de Reformas Sociales tendrá especial satisfacción en remitir interrogatorios y cartillas del obrero á los que cooperen al mejor éxito de la mencionada Información.

## DE CURSIVA

### ESTOICISMO

Nuestro tradicional estoicismo, nuestra clásica apatía, cualidades ambas que no nos llevan dos pasos fuera de la puerta de nuestras casas, ni para solicitar la mayor de las felicidades posibles, van á ser sometidos á dura y terminante prueba.

Una pregunta, una sencilla pregunta del Capitán general de la región, es la clave de todo ello.

¿Está ese Ayuntamiento dispuesto á decir la más alta autoridad militar de esta demarcación—á sostener el ofrecimiento hecho para albergar en la capital un batallón de cazadores de montaña?

Y esta interrogación, que á simple vista nada parece entrañar, significa nada menos que 60.000 duros anuales que es lo consignado para haberes del batallón, los cuales 60.000 contantes y sonantes machacantes, quedan íntegros en tre el comercio, la industria y las demás entidades mercantiles de la población.

Y toda esa porrada de pesetas que no solicitamos nosotros, sino que se nos entran bienamente puertas adentro, bien merece la pena de aceptarla, y es claro, al aceptarla, hacer algo por mercería.

Aquí donde las comisiones con gastos pagadas á Madrid, surgen de la Diputación y el Ayuntamiento por la más insignificante de las nimiedades, ya debieran en la presente ocasión haber entrado en funciones, y como quien dice, tener el billete del ferrocarril en el bolsillo.

¿Se interesará alguien, porque la pregunta del Capitán general, sea contestada y confirmada en todas sus partes?

¿Saldrémos por una vez de nuestra oriental posición?

¿O nos contentaremos con encargos de hombros, y al ofrecimiento de la venta del batallón responder “bueno, que nos lo manden?”

## AL DIA

### De enseñanza

Ha comenzado el curso. Han llegado á Salamanca una porción de estudiantes más ó menos ansiosos de saber, pero todos ellos pretestando que estudian, y la prensa, esa gran palanca que... (Cojan ustedes cualquier discurso de cualquier prohombre, y verán una porción de cosas sobre la palanca).

En resumen, que la prensa debe dedicar algunas líneas á la enseñanza.

El movimiento impreso á la población por los estudiantes, influye sobre todo, y el miércoles un concejal se ha ocupado en el Ayuntamiento de la reforma de una de las Escuelas que más atención merecen en Salamanca. Merecen quiere decir debía merecer.

La Escuela de Artes y Oficios establecida en el Instituto.

Esta Escuela tiene el privilegio de haber resistido desde 1879 en que se fundó, y haber prosperado gracias á la indiferencia con que la miran los encargados de protegerla.

Yo, que me intereso por la cultura de las clases trabajadoras (ya sé que esto es un defecto, pero no puedo remediarlo), he tratado de ponerme en condiciones de hacer algo por los alumnos que á esa Escuela asisten, y me he dado tal maña, que no lo he podido conseguir.

Indudablemente Salamanca es España, y España es el país de los paradojas.

Otros que no han pensado nunca en la enseñanza, ni en los obreros, ni en Salamanca, siquiera encontraron la puerta abierta de par en par.

Ahora ya, cansado de llamar á todas partes, casi he renunciado á entrar en la Escuela, y es posible que haya quien diga que se me debe hacer sitio y me lo hagan.

Dejemos correr los acontecimientos, que son los únicos que corren en Salamanca, y hablémos de la Escuela.

El domingo pasado se celebró en el Ayuntamiento el reparto de premios á los alumnos del curso último.

Aquella noche hablaba en el Teatro de Bretón el chisporroteante orador señor Zahonero, y muy pocos se tomaron la molestia de ir al Ayuntamiento á ver los preciosos cortes de pantalón con que los concejales obsequian á los chicos aplicados.

Ruego al lector que haga un gran esfuerzo de imaginación y se figure, al leer los siguientes párrafos, que estoy subido en una tribuna muy alta, y que soy un orador retumbante.

¡Qué espectáculo tan conmovedor, señores! Como eleva el alma y alegra el espíritu, este espíritu que solo alienta (¡alienta el espíritu! bueno alienta), este espíritu que solo alienta por la regeneración de la patria, el espectáculo que acabamos de presenciar.

El humilde albanil, ese honrado hijo del trabajo que recorre nuestros te-

jados, es decir, los tejados de nuestras casas, ha recibido como galardón un precioso pantalón á rayas. (Cuatro pesetas).

El no menos humilde y no menos hijo, el ebanista, el que encola nuestras desvenecadas sillas y saca brillo á las mesas de nuestros despachos, ha recibido como galardón un riquísimo pantalón á cuadros. (Tres pesetas cincuenta céntimos).

El pintor, ese renombrado pintor de puertas; el barbero, ese celebrísimo rapador de barbas; el confitero, ese sublime ser encargado de dulcificar nuestra existencia... Todos, todos, han recibido el pantalón á que por su constancia se habían hecho acreedores.

Después de pronunciado este discurso, yo me iría á casa, y allí, solo, leería el discurso que el domingo leyó en el Ayuntamiento don Eufasio Iglesias Muñoz, profesor de Aritmética Elemental y Geometría de la Escuela de Artes y Oficios.

Solo ya, y no preocupado de hacer la panem para engañar á los alumnos, meditaria sobre este párrafo del discurso:

“Se han sucedido Ayuntamientos y Diputaciones, sin que uno solo de los señores concejales y diputados pisara los umbrales de la Escuela en las horas en que se dan las enseñanzas. Algunos años, ni aun las Comisiones que antes asistían á los exámenes, dando mayor realce é importancia al acto, han tenido á bien presenciarlos.”

Prescindan ustedes del discurso retumbante que yo hubiera pronunciado, y piensen en el que leyó el señor Iglesias.

¿No es doloroso que después de repetir á todas horas que la educación del trabajador es el primer paso para la regeneración, resulte que la Escuela que los trabajadores frecuentan, no inspira el menor interés ni á concejales, ni á diputados, ni absolutamente á nadie?

¿Creen ustedes que esto no es serio porque hay estadística? Pues ahí lo tienen ustedes. El año 1899 se matricularon en la Escuela 274 alumnos. En los últimos años, los alumnos que se matricularon pasan de 600.

Veán ustedes, si no resulta claro mi argumento del principio, y si no hay motivos para decir que la Escuela ha prosperado gracias á la indiferencia de las personas encargadas de protegerla.

Ahora, merced á la iniciativa del concejal señor Rivas, se va á regenerar la Escuela, y ya verán ustedes. Dentro de unos años, no queda ni un alumno ni aunque ofrezcan seis cortes de pantalón á cada quisque.

Digamos con el apóstol: ¡Señor, líbranos de los regeneradores!

FERNANDO FELIPE.

## Quisicosos

El diputado Dios (don Telesforo) propuso la renuncia de las dietas, más respondieron los demás á coro: déjenos usted en paz de cuchufletas.

La dieta es un manjar, no es paradoja, delicia de los padres provinciales, á los que con razón no les sonroja recibir por sesiones unos reales.

La dieta es un estímulo potente de actividades en asuntos varios; la dieta es conveniente

y aunque es un mal, es de los necesarios. La dieta corrobora, tonifica (rios que siempre sientan bien algunos duros) y si con arte y decisión se aplica, (ros) salva á veces de apuros.

La dieta es la ilusión más realizable de todo venturoso salinero, y aunque ilusión metálica en dinero, tiene encanto poético adorable.

La dieta es un programa de partido, llena sus fines, su vacío llena; la dieta siempre es buena

si está aquí que la toma alicaido. La dieta lo es hoy todo, cargo, distrito, la salina en pleno

y el que de renunciarla encuentra mole pone á su apetito recio freno. (do). Por la dieta discuten, se acaloran y suplican é imploran

ó mandan en arranque majestuosos. Por la dieta se pierde hasta el reposo, porque sin ella estar en la Salina es como hacer el oso, es una colosal, nécia pamplina.

## SUCESOS LOCALES

### Un herido

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro, don A. P. habitante en la calle de Zamora, de una herida contusa situada en la región mastoidea, que se laprodujo en riña, con un palo, un sujeto de oficio cochero.

### Otro herido

En la tarde de ayer promovieron un fuerte escándalo en la calle de los Milagros, dos individuos llamados José Aguilar, que vive en la calle Empedrada, número 4, y José María Escrivano.

Ambos contentientes se fueron á las manos, resultando el último con una herida en la región occipital de tres centímetros de extensión, que su contricante le produjo al darle con un bastón.

Otra riña y otro herido. Por la noche se fueron á las manos en las afueras de Santo Tomás,

Antonio Pérez, que vive en dichas afueras, letra A, y Lorenzo Rodríguez, resultando el primero con varias erosiones, que su contricante le produjo con un garrote.

Todos los heridos fueron curados por el médico de guardia, don Julio Rivero, habiéndose pasado el oportuno parte al Juzgado de instrucción.

### Muerta de repente

Esta mañana ha circulado por la población el rumor de que en la calle de los Moros había ocurrido un suceso extraño.

De nuestras indagaciones resulta, que se urata del fallecimiento repentino de una vecina de dicha calle.

El Juzgado se personó en la casa, y según informe facultativo resulta que nada hay en el hecho de extraordinario, porque la muerte fué producida por causa natural.

### En el Hospital de Dementes

Anteayer tarde, galantemente invitados por el Subdirector del establecimiento, don Santiago Sánchez, acudieron á dicha Casa varios de sus amigos y los representantes de la prensa local, con objeto de ver las reformas que se han hecho en el Manicomio, por cuenta de la Diputación provincial.

Dichas reformas demuestran el interés que la corporación se toma por que los infelices alienados se encuentren perfectamente asistidos, y el acierto con que el señor Sánchez ha secundado las iniciativas de los representantes de la provincia.

Los invitados que salieron muy complacidos de su visita, fueron espléndidamente obsequiados por el señor Sánchez y su distinguida familia, con pastas, licores y habanos.

### Notas provinciales.

#### DESDE PEÑARANDA

### UN ASESINATO

#### Por telégrafo

Peñaranda 13, (6'10 t.)

Esta madrugada ha aparecido muerta la espo a del baulero de esta villa Jesús Flores.

Sospéchase que ha sido estrangulada por su marido, con quien sostenía continuas reyertas.

Ella, mujer de mal carácter, parece ser que en varias ocasiones pegó á su marido.

Jesús Flores ha sido preso, y dícese que ha confesado su delito.

El corresponsal.

### Boletín del día

#### Tribunales

#### Señalamientos

Sección primera.—Día 16

Causa del Juzgado de esta capital por disparo de arma de fuego, contra Cipriano Gomez. Ponente, el señor Alonso; abogado, el señor Villafilla, y procurador, el señor Estal.

Sección segunda.—Día 16

Con intervención del Jurado conocerá de la causa procedente del Juzgado de Peñaranda por el delito de robo, contra Bernardo Ciudad y otro. Ponente, el señor Santiago; abogados, los señores Revillo y Sánchez y Sánchez, y procuradores, los señores López Blanco y Rodríguez.

### En tercera plana

Conclusiones aprobadas en el Cuarto Congreso Agrícola de Castilla la Vieja.

## NOTICIAS

Saldrá hoy para Alba de Tormes, con objeto de asistir y oficiar en la solemne festividad religiosa de Santa Teresa, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, acompañado de varios Capitulares.

Desde Alba emprenderá el reverendísimo Prelado la santa visita pastoral por los pueblos del Arciprestazgo de Rollián.

Ya lo sabeis: Para muebles lujosos, elegantes y bonitos, los de casa de Higinio Gómez, San Pablo, 33.

Ayer terminaron las oposiciones á la Canongía Lectoral.

El Cabildo ha aprobado los ejercicios á los cuatro opositores.

Hoy, á las diez y media, se hará la elección.

Anoche salieron para Vigo, donde embarcarán con dirección á Buenos Aires, don Julio Piedecapas y sus hermanos Blanca y Gustavo.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua 25, Librería de Nuñez.

## Gran Comercio del "Precio Fijo," DE Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Ultimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, resos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, frañels, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cuties, vi chys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastiotines, castores, triocots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

## ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA.—15. SAN PABLO, 15 Manuel Cárdenas.—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.

MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cabás para colegio, neceseres de viaje, portapiés y portamantitas.

Baules mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.

Frascos y merenderos de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuche para escopetas.

Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.

Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

Polainas de todas clases y formas, alforjatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.

Zehones andaluces, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Albardones sevillanos.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios.

15—SAN PABLO—15  
Premios en varias exposiciones.—Casa fundada en 1775

## IMPRENTA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE FRANCISCO NUÑEZ

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta.—Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Postales de Salamanca y novedades

Impresos de todas clases

CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

## La Unión y el Fénix Español

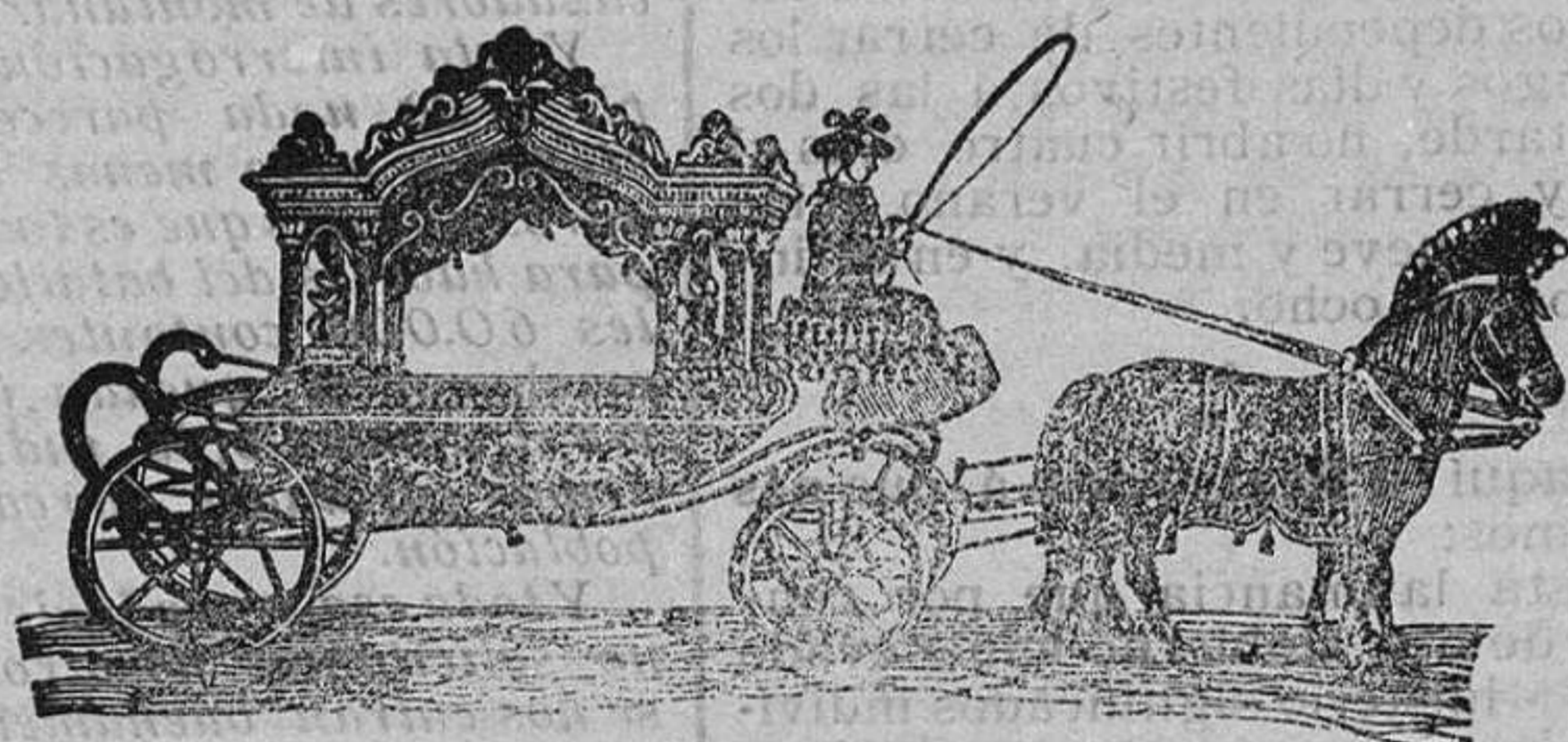
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Esta Compañía es la que más Seguros tiene contratados en España.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: (Antes don Segundo H. Iglesias), hoy DON ANDRES P. GARDENAL.

Las oficinas han sido trasladadas, de la Plaza Mayor, 37, principal, á DOCTOR RIESCO, número 58.

## FUNERARIA DE M. RODRIGUEZ



Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero. Coches de lujo de dos á ocho caballos. Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indians. Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.—Recomendamos al público vea nuestras tarifas. MANUEL RODRIGUEZ afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

## LAZARO BARTOLOME

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedalier á doble empuñadura, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRES-CIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

## Gran almacén de muebles de lujo y tapicería

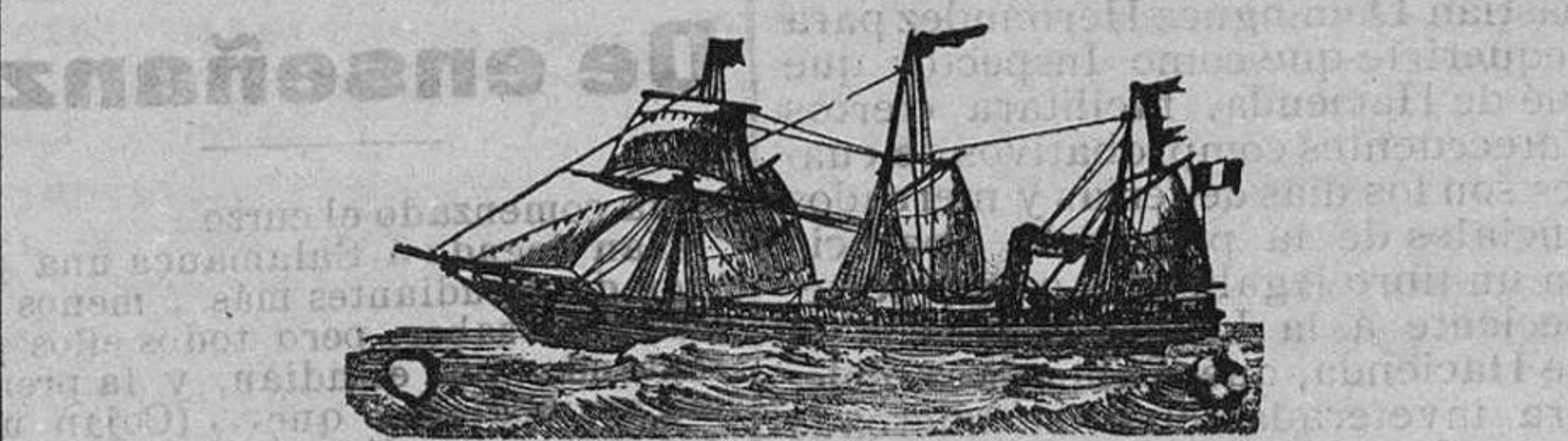
DE HIGINIO GÓMEZ



Unica casa que tiene lo más elegante, lo más sólido, lo más moderno, lo más esmerado y lo más barato.

En Salamanca, calle de San Pablo, núm. 33, (frente á la Diputación).

En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1, Higinio Gómez.



## COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata

Viaje de ida.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el 9 de Octubre, el vapor correo *Cap Verde*.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de este puerto el 21 de Octubre, el vapor correo *Entre ríos*.

Línea Norte Brasil

Viaje de ida.—Para Lisboa, Pará y Manaus, saldrá de este puerto el 27 de Octubre, el vapor correo *Menaoza*.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagaría, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria, 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

### FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

MILAN

### NOCERA-UMBRA

(MANANTIAL ANGÉLICA)

Agu Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc. DEPORTO A. ROLANDO. BARCELONA. BAJADA P. MIGUEL

## ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Ce'ador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

## Abonos Químicos y Minerales SUPERFOSFATOS ACIDO SULFURICO Y NITRICO ALMIDON PASTAS PARA SOPA

GRANDES FABRICAS DE

## MIRAT E HIJO

Salamanca

Primer Almacén de Garbanzos de Castilla

Queréis curar las fiebres palúdicas

Usad el ESENOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico," Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Moderna Terapéutica," algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pílular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados mejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una

fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer, como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo."—Pueblo de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS y DEMÁS FORMAS DE FALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRI BA AFIRMO, que devolvéré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado, con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pílulas, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pílulas febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 23, Salamanca.

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiestrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acídias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, es

treñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, venaemia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

ficultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impi-

diendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta:

Serrano, 30, farmacia, Madrid

y principales de Europa y América.

## Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

CUARTO CONGRESO AGRICOLA REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA

LOGROÑO
Conclusiones aprobadas en el Cuarto Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, celebrado en Logroño los días 15, 16, 17 y 18 de Septiembre de 1905.

TEMA PRIMERO

Climatología y naturaleza de los suelos destinados al cultivo de la vid en la región. Consecuencias generales que se desprenden de este estudio.—Patrones americanos y productores directos.—Influencia recíproca entre el raigal y el ingerto.

Conclusiones

- 1.º Por el extremo clima de la región, respecto a la temperatura, cantidad de agua caída y demás condiciones agronómicas, el cultivo arbutivo se impone en gran parte de sus tierras. De los arbustos cultivados, la vid, es el más productivo y el que antes ha de rendir interés al capital empleador, como lo demuestra la importancia que desde hace siglos tiene el cultivo de esta planta. De las variedades de esta planta, las que se adaptan mejor a las condiciones de la zona, son las que se adaptan mejor a las condiciones de la zona, son las que se adaptan mejor a las condiciones de la zona...

rias, que a la vez que sirvan para multir bien la tierra, dejándola suelta, la ponga en condiciones de producción, con el fin de conseguir un rápido y seguro desarrollo de las plantas.
2.º La labor preparatoria de mejores y más prácticos resultados, es el desfondado de los terrenos destinados a ser plantados. Reúne grandes ventajas sobre todas las demás y es recomendable, no solo bajo el punto de vista científico, sino también bajo el económico. El desfondado puede hacerse en cualquier época del año, siendo preferible y muy recomendable a fines de Ocho.
3.º Las tierras en las que el desfondado no es conveniente, por tener un suelo extremadamente calizo y de tal composición, que ni aun por la acción del aire puede ser mejorado, no deben dedicarse por ahora a la plantación de vides americanas.
4.º Para conseguir un buen desfondado, se consideran como los mejores instrumentos agrícolas conocidos hasta el día, las vertederas unidas a un torno o mslavate movido por vapor, por tracción animal ó por cualquier otra fuerza motriz. Convendría se ensayara por los establecimientos públicos de Agricultura, el empleo como fuerza motriz (con aplicación al desfondado) del fluido eléctrico y de la orjinada en aparatos automóviles, persiguiendo mayor perfección y economía de la referida labor.
5.º La plantación de vides americanas en terrenos desfondados, debe hacerse por medio de excavaciones de unos 50 centímetros de profundidad por 15 de anchura. Se recomienda el marco de 1'80 metros. Es muy conveniente experimentar en viñedos apropiados, plantaciones a marco menor y en líneas, para facilitar, no obstante, las labores con tracción animal. La mejor época en esta región, para la plantación de vides americanas es durante los meses de Febrero y Marzo.
6.º Las plantaciones de vides americanas han de ser objeto siempre de grandes cuidados, debiendo ser tratadas con mucho esmero en los dos primeros años. Para su desenvolvimiento, son necesarias labores repetidas que deben ser superficiales, en Primavera y Verano.

TEMA III

Qué se entiende por tipo de vino.—Naturaleza y cualidades de los cultivos Riojanos.—Necesidad de conservar nuestros tipos de vinos.—Estudio en lógico de las principales variedades de vid cultivadas en la región.—Consecuencias que se deducen para la repoblación del viñedo.

Conclusiones

- 1.º Resulta de capital importancia el conservar en la integridad posible, el tipo de vino de Rioja, tal y cual hoy lo conoce el mercado.
2.º El medio más recomendable para alcanzar la conservación de los tipos de vino, es el ingerto de las variedades selectas de la Rioja sobre los patrones de vides americanas.
3.º Deberá al repoblarse ó reconstituirse los viñedos, poner su cuidado en la elección del patrón americano adecuado a las condiciones del suelo y clima en que vá a vivir.

- 4.º Se recomienda ingerir cada variedad, sobre aquel ó aquellos patrones que mejor sostengan la calidad y cantidad del fruto que se pretende conservar.
5.º La importación de nuevas variedades de vid, tanto europea, como los productores directos, se deberá limitar a la categoría de ensayo, sin generalizar su cultivo, hasta conocer la naturaleza y condiciones del producto obtenido dentro de la región.
6.º En la composición de los caldos, deberá entrar el fruto de tempranillo en la proporción de un 75 por 100 y los de las variedades Graciano y Mazueta en la de los 15 y 10 por 100 respectivamente.
7.º Tratándose de las variedades de uva blanca la base de los vinos deberá ser el fruto de Malvasa y de Viura, ó Viura con los de Lurrutés, Maturcana y otras de menor cultivo. (Se continuará).

LOS DOLORES acaban por matar.

Así, mátese primero al dolor, antes que él mate. El Parche Poroso Scott "Excelsior" mata los dolores en pocos minutos. Apreñese en lograr el alivio. Por qué sufrir un momento más de lo necesario? Se curan: lumbago, ciática, reumatismo, neuralgia, dolores de las mujeres, de la espalda y costado. Obténgase el parche poroso con la palabra "Excelsior" y el dolor desaparece. — Se vende en las farmacias. —

Ocasión! — A los abogados

Aprovecharos, que se venden a precios sumamente reducidos, en buen uso y recién encuadrados los siguientes libros muy útiles para los abogados, procuradores, notarios y toda clase de funcionarios judiciales. 12 tomos de Jurisprudencia Civil, 11 tomos de Jurisprudencia Criminal, 9 tomos del Boletín de Legislación y Jurisprudencia y otros tan útiles y necesarios como los anteriores. También se venden 2 tomos, elegantemente encuadrados, de Hombres y Mujeres Célebres, con láminas y retratos, por don Juan Scaud. Todo a precios muy reducidos. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Anuncio

La persona que desee arrendar cerdos, tanto de vara como de campería, para el aprovechamiento de bellota de roble, quejigo y encina en el monte denominado "Monte nuevo", término de Fuenteguinaldo, se entenderá con don Eustaquio Sánchez Valiente, vecino del mismo, hasta el día 20 del actual. 6-2

Parador de San Antonio.

(ANTES «LAS TABLAS») Plazuela del Peso, número 18.—Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesita hospedarse.—Precios económicos y asistencia esmerada.—Su dueño, Mariano Mateos.

Jacinto Niño

46, Plaza Mayor, 46. —Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsets a medida con perfección y economía de precios.

Se vende una yugada de terreno en el término de esta ciudad, dos casas en la calle de San Justo, números 2 y 43, y otra en la de Libreros, número 66.—Darán razón, Plazuela de los Basillos, número 5. 8-1

Venta de casa.—Se hace de una casa en la plazuela de San Cristóbal, número 18, contiene buenas habitaciones y un espacioso corral. Darán razón del precio y condiciones, en referida casa. 15-10

Se vende una casa en Robliza de Cojos, suficiente para ser habitada por dos familias, así como para dividirse en dos, en muy buenas condiciones.—Para tratar, con José Antonio Hernández, en el mismo pueblo de Robliza. 8-3

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos de la dehesa Urdimela, sita en término de Malpartida de Plasencia, provincia de Cáceres. Dicha finca tiene convenientemente distribuidas, cuatro lagunas de agua constante y varios arroyos; así como dista de las estaciones del ferrocarril de la Batroña, Malpartida y Empalmes, en la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, una, dos y tres leguas respectivamente. Para tratar, dirigirse a José Méndez Seria, en Aldeanueva de la Vera. 30-9

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 57.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GAMBEL, Puerta del Sol, número 9, principal. Han sido en tan gran número las personas quechuas con el resultado de los bragueros que encargaron a ciertos titulados ortopédicos, y principalmente a un médico, cuyo nombre guarda secretamente en anuncios de propaganda, que con el objeto de evitar se confundiera con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase médica, sobre los siguientes hechos: 1.º Que algunos de esos llamados ortopédicos, y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato alguno para hernias, y ejerciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen sus artículos para el remedio de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar o edificación análoga, a un precio que a ese médico respectivo, unas veces se dedica a todas las enfermedades en general, otras a las especiales de garganta, nariz y oídos y otras a las hernias, sin dar en ningún caso su nombre a la publicidad, sino que, al contrario, para mejor guardar el incógnito, aparece únicamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se precie. 2.º Forjo tanto, es prudente que las personas que necesitan adquirir algún aparato, exijan del ortopédico con quien tratan, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España. Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la curación completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL curan además la mayoría de ellas. Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Pídase el folleto, y al enviárselo gratis, se les dirá cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico. En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. 3.º Se hace de toda herramienta para el borrar chocolate, con todos los artefactos de tienda. Calle de la Rúa, comercio de Isidro Corona, informarán.

Almacén de maderas

de J. García de Piedra Hijo, frente a Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo al hidráulica con la exclusividad de la mejor marca de España, que cede suco de 70 kilos a 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Se vende la casa sin número de la calle del Pozo Hiler, esquina al portillo del mismo nombre, compuesta de planta baja, cochera, corrales, etc.—Para tratar con Arsenio Andrés, camino de la estación.

Pastos.—Se arriendan los pastos para ganado lanar de la Torre Montecantar y Villanueva de Cañedo. Para tratar del precio y condiciones a don Teodoro Valle, Villanueva de Cañedo.

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa-escuela consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes. Exactitud y formalidad en las cuentas extrínsecamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas é bendiciones desde su fundación: Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014. Se admiten internos, medio pensionistas

y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

THE PACIFIC THEAM

Navigation company VAPOR: S CORREOS INGLESSES Billetes de pasaje y flote de mercancías a Parí, Hamburgo, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS I.fo mes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azafánal, 44.

ACTUALIDAD LITERARIA

CASTELLANAS, 250 EXTREMEÑAS 2'00 por José María Gabriel y Galán De venta: Librería de Núñez, Rúa, 25

Almacén de maderas

de A. Pérez y R. Mero, Exconvento del Carmen (Afueras de San Pablo) SALAMANCA.—Continúa la liquidación de maderas en dicho almacén, a precios barátísimos, y quedando un mucha existencia de vigas y mchones, se hace grande rebaja en los precios, tomando partidas de importancia de estas clases. 15-a-11

Se vende en Valladolid un precioso landó, clares, Binder, de cinco laces, y un tranco de caballos perfectamente empujados. Diríjase a don Arsenio Andrés, Paseo de la Estación número 15, Salamanca, quien facilitará datos. 5-a-4

Imp. y Lib. de Núñez - Salamanca

GRAN VAQUERIA SUIZA

Situada en las Afueras de Sancti Spiritus, letra C La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado. Leche especial para niños y enfermos Puntos de venta de la leche: Doctor Risco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el estable (afueras de Sancti Spiritus, letra C. Se aceptan ahonos a 40 céntimos litro

Bodegas de V. Villar

VINOS DE MESA ELABORACION ESMERADA Vinos sin embotellar Cosecha del año 1904, vino corriente, medio litro, 18 céntimos; un litro, 35 id. Vinos añejos embotellados Tinto de la cosecha de 1903, 30 céntimos botella bordalesa; clarete de la de 1902, 40 céntimos id. id.; tinto de la de 1901, 50 céntimos id. id.; y tinto de la de 1900, 75 céntimos id. id. Vinos de Jerez de las acreditadas bodegas de Francisco A. González Vinos secos Jerez pálido, 2'25 pesetas botella jerezana; media botella, 1'50 pesetas; añejo pálido, 3 pesetas; salero fino, 3'50 pesetas; salero oloroso, 4 pesetas; palo cortado, 5 pesetas, y palmo, 5 pesetas. Vinos dulces Moscatel añejo, 3'25 pesetas botella; moscatel superior, 5'75 pesetas; Pedro Ximénez; añejo, 3'75 pesetas, y Pedro Ximénez, superior, 6'25 pesetas botella jerezana.

naye no se salva otra vez; pero recordad, señor de Aumont, que después de ejecutado el bandido, debéis perseguir a sus cómplices, en donde quiera que se encuentren, y no temáis, que yo me encargo de guiaros en esta empresa. En aquel momento, la multitud invadía la plaza. Al frente de la especie de cortejo que avanzaba, rodeado por las oleadas del pueblo, se veía al conde de Bernac montado, con los vestidos en desorden y sucios, como después de un combate. Le seguían los arqueros del preboste, y atado sobre un caballo que iba inmediatamente detrás del conde, se veía un cuerpo tendido, en la imposibilidad de hacer un movimiento. Si había de darse crédito a su traje de terciopo o negro, su ancha capa encarnada, su barba larga y sus cabellos incultos, éste era el osado bandido, cuya filiación, esparcida hacía algunos años en la provincia, estaba grabada en todas las imaginaciones. A medida que avanzaba el cortejo, la gritería de la multitud crecía, oyéndose estas palabras: —¡La Chesnaye! ¡La Chesnaye! —¡A la rueda el capitán! —¡Vivan los arqueros! Cuando el conde de Bernac vió al preboste de París y a sus compañeros en el balcón de la posada, se paró y desmontó con rapidez diciendo a los arqueros: —Llevad al preso ante el preboste de París y uno de vosotros vaya a la casa consistorial a dar aviso al preboste de Ruan y al teniente criminal. Los arqueros obedecieron en el acto. Uno de ellos salió corriendo de la plaza, los demás desataron a La

Chesnaye, y le pusieron en el suelo, y volviéndole a atar las manos y los brazos, le obligaron a entrar en la posada. El capitán dirigió en torno suyo una mirada ardiente y bajando después la cabeza, se dejó conducir sin resistencia como si se hubiera convencido de que no le quedaba ningún recurso. El conde fué el primero que entró en el salón y exclamó: —¡Triunfé, señores! Los arqueros me han auxiliado con valor, y he logrado, por fin, prender a ese infernal La Chesnaye, cuyo suplicio espero que no se hará aguardar. —¿Dónde le habéis preso? —¿Cómo lo habéis hecho? —¿Se ha defendido? —Con mucha paciencia, dijo el conde sin responder a tantas preguntas hechas a la vez. Probemos antes la identidad del personaje, y después os daré todas las explicaciones apetecibles. —Esa identidad es fácil de probar, respondió M. de Aumont. Conozco muy bien a La Chesnaye. —Y yo también, dijo La Guiche. —¿Y vos, señor Van Helmont? preguntó el conde. —Ese hombre es, efectivamente, el capitán La Chesnaye, dijo el sabio inclinando la cabeza. —¿Y mi hija Diana? preguntó M. de Aumont recordando al fin el papel de padre para dejar el de magistrado. —No he podido tener dato alguno, dijo Bernac. Des-

banzas, añadió el conde interrumpiéndose, y lo cierto es que lo prendí. —¡Oh! añadió un arquero, el señor conde ha peleado con valor. —Pero ¿y mi hija? ¿Y mi hija? repitió monsieur de Aumont. —Ahora le obligaremos a hablar, dijo el conde de Bernac. —El tormento, dijo Van Helmont. Esto es mi parecer, añadió friamente el conde. —Aquí están el preboste de Ruan, el teniente criminal, dijo La Guiche acercándose. Marcos y Giraud permanecieron como espectadores impasibles de esta escena, y los dos devoraban con los ojos al bandido y al conde, pero sin pronunciar una palabra. Entraron en aquel momento los dos personajes anunciados, y ambos reconocieron igualmente en el preso del conde de Bernac a La Chesnaye; pero el teniente criminal, examinando atentamente al capitán, hizo advertir que tenía en las manos dos heridas graves que debían privarle del uso de los dedos. —Sin duda se ha herido, dijo el conde de Bernac, cuando cogió con las manos la hoja de mi espada para desarmarme. —¿Explicais así esas heridas? preguntó el magistrado al preso. Este no respondió. Se le dirigieron otras varias preguntas, pero no desplegó los labios. —¡El tormento! ¡El tormento! repitió Van Helmont mirando fijamente al conde de Bernac.

# Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie (3'65 m.)

## La crisis

Echegaray retraído

Madrid 14.—El ministro de Hacienda no asistió ayer a su despacho.

Esta falta ha contribuido mucho para que se acentúen más los rumores persistentes que circulan de una próxima crisis.

Viaje suspendido

Madrid 14.—El ministro de Fomento ha suspendido su anunciado viaje a Huesca.

Estos aplazamientos, negativos, etc., demuestran palpablemente que existen disgustos graves en el seno del Gobierno.

Incompatibilidad

Madrid 14.—Los señores Echegaray y Villanueva se han declarado incompatibles en sus opiniones políticas.

Algunas personas creen que en este duelo entre el ministro de Hacienda y el de Marina, el triunfante será el primero, aunque no es de asegurar, y por lo tanto, el señor Villanueva tendrá que dimitir forzosamente.

Declaraciones

Madrid 14.—El conde de Romanones niega que exista la crisis.

El señor García Prieto niega que el señor Latorre pronunciara las declaraciones que se le atribuyen.

El señor Montero Ríos ha visitado al señor Echegaray. Parece que le justificó su actitud.

Quiere un superavit con el margen mínimo de 40 millones.

Otro que no habla

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación se negó anoche a recibir a los periodistas.

Se dice que dicha negativa obedecía a evitar que le interroguen acerca de los rumores de crisis.

Visitas

Madrid 14.—Ayer estuvo en Palacio el señor Navarro Reverter, celebrándose una entrevista entre el Rey y dicho político.

También visitó a don Alfonso el señor Montero Ríos. Ambas visitas han sido muy comentadas en el Salón de Conferencias del Congreso, diciéndose que la visita hecha al Rey por el señor Navarro Reverter estaba ligada con la próxima dimisión de un ministro que no se halla conforme con los aumentos de varios departamentos.

Consejo de ministros

Madrid 14.—A las cuatro de la tarde se reunieron los mi-

nistros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

El ministro de Hacienda manifestó al salir que había llevado a la reunión su criterio ya conocido respecto a presupuestos.

El ministro de Marina dijo que había sacrificado sus propósitos de aumento a la idea de que no se turbe la paz ministerial.

La crisis quedó conjurada.

Más del Consejo

Madrid 14.—El Consejo terminó a las siete y cuarto de la noche.

El conde de Romanones manifestó lo siguiente:

—¿No lo decía yo? Aquí no ha pasado nada. No hay crisis, hemos quedado conformes en una cifra de presupuestos, la cual hará pública el señor Echegaray mañana. Ya se lo decía yo a ustedes.

—Pero —le preguntaron— ¿están conformes Guerra y Marina?

—Conformes todo el mundo. ¿Porqué no ha venido Weyler? ¿Obedece a algo su ausencia?

Weyler —dijo Romanones— se ha marchado tranquilamente a Villatobas.

## El hambre en Andalucía

En Ecija

Madrid 14.—De Sevilla telegrafían que de Ecija se reciben gravísimas noticias.

Ayer los braceros hambrientos encontraron una criada que llevaba una buena cantidad de pan para sus amos y se lo arrancaron a viva fuerza.

Más tarde los obreros parados vieron que 85 trabajadores ocupados en las obras del puente se dirigieron al trabajo y después de apedrearles les salieron al encuentro, arrebatándoles las herramientas e impidiéndoles que fueran a trabajar.

Estos mismos asaltaron el mercado, destruyendo cuanto encontraron al paso y apoderándose de las viandas que allí había.

También se llevaron algún dinero de los vendedores. La guardia civil se ha concentrado en espera de que se reproduzcan estos sucesos.

## DE PORTUGAL

Los viajes del Rey

Madrid 14.—Me consta, de una manera fidedigna, que el Rey don Carlos irá a París el próximo Noviembre y después, visitará Alemania de incógnito.

La llegada de Loubet

Madrid 14.—En Lisboa se están haciendo, con toda actividad, los trabajos de ornamentación de edificios y calles para recibir con todo aparato al presidente de la República francesa.

El comercio, sobre todo, ha recibido la noticia desde el principio con verdadero entusiasmo, trabajando para que todos los actos resulten brillantísimos.

Las calles principales estarán espléndidamente decoradas y en ellas lucirán preciosas iluminaciones.

Recepción

Madrid 14.—En la legación de Francia se celebrará la recepción de la colonia francesa de Portugal.

"Garden party"

Madrid 14.—Se están haciendo grandes trabajos para la "Garden party", que se celebrará en honor de Mr. Loubet.

Orfeón infantil

Madrid 14.—Los republicanos de Lisboa están organizando un orfeón con los chicos que concurren a las escuelas públicas.

Más de 800 niños han sido ya inscriptos y se espera que este festejo resulte sensacional.

## Los sucesos de Rusia

En Moscú

Madrid 14.—La huelga de los empleados de ferrocarriles se va haciendo cada vez más general, siendo muchas las líneas que están paradas.

Barricadas en las calles

Madrid 14.—Los revolucionarios siguen atacando a la tropa.

En el boulevard Rodjesvenki, disimulada entre la multitud, levantaron una barricada, provocando después a los cosacos que, al llegar a ella, cayeron en gran número, resultando seis heridos gravemente.

Atentado contra el jefe de policía

Madrid 14.—En Hasiin, al regresar del teatro acompañando a su familia el jefe de la policía, fué muerto por un desconocido que le disparó seis tiros de revólver.

El puerto de Génova

Madrid 14.—Ayer se ha celebrado en París Consejo de ministros, presidido por monseñor Loubet, en el que se ha acordado que Francia esté representada por la segunda división de la escuadra del Mediterráneo en las fiestas que se celebrarán en Génova con motivo de la inauguración del puerto.

Los antimilitaristas de Italia

Madrid 14.—En Roma, Turín y Florencia, los antimilitaristas han dado lugar a grandes reyertas al celebrar las manifestaciones que tenían proyectadas.

En Roma ha sido disuelta, por la fuerza pública, una reunión que habían organizado, resultando varios heridos graves.

Traslado de un dique

Madrid 14.—En Cartagena se están haciendo grandes trabajos para conseguir que sea trasladado allí el dique de Mahón.

Todos los elementos de alguna significación han comenzado la campaña en favor del traslado procurando convencer al Gobierno de la justicia de sus peticiones.

Nuevo embajador

Madrid 14.—Ayer tarde se dijo con insistencia en los círculos políticos que el señor Canalejas sería nombrado embajador de España en París.

Aunque algunos suponen que es el interesado quien trata de conseguir que se le nombre, sus amigos dicen que el Gobierno quiere nombrarle, pero que no aceptará el cargo.

Ladrones enmascarados

Madrid 14.—En el camino de Avila a Martiherrero, y a seis kilómetros de la capital, ha sido robado el vecino Joaquín Mancebo, que se dedica a la venta de gallinas.

Este ha declarado que a las diez de la noche fué sorprendido por tres enmascarados, que después de darle una tremenda paliza le robaron cuanto llevaba y le ataron a un árbol.

Joaquín Mancebo estuvo atado 24 horas, hasta que pasó por allí un vecino suyo que le desató y le condujo a su casa.

El infeliz está casi agonizando de resultas del susto.

El Senado

Madrid 14.—Se cree que dentro de tres o cuatro días a más tardar, quedará constituido el Senado.

Alboroto en Leganés

Madrid 14.—El Alcalde de Leganés, para evitar que las tropas que están de maniobras se encontraran a la salida del pueblo con el encierro, adelantó éste, haciendo que se celebrara por la noche.

Enterado ayer el vecindario de que ya estaban los toros encerrados, promovió un grave alboroto, pidiendo al alcalde que soltara el ganado.

El Alcalde se negó a ello y esto produjo un verdadero motín.

Se ha suspendido la corrida y se ha concentrado la guardia civil.

Las maniobras militares

Madrid 14.—En Colmenar Viejo se encontraron ayer los regimientos que toman parte en las maniobras, simulando un combate que presenciaron el Capitán general, el embajador de Turquía y los agregados militares.

El Ayuntamiento ha obsequiado con un "lunch", a los jefes y oficiales.

Senadores salmantinos

Madrid 14.—La comisión permanente de actos del Senado ha propuesto la admisión al ejercicio del cargo de senador de los señores marqués de Ivanrey, Rodríguez Yagüe y Carvestany, elegidos por esta provincia.

Segunda serie (6'25 m.)

## La crisis

Lo acurrido

Madrid 14.—El proceso de la crisis de que tanto se ha hablado estos días ha sido el siguiente:

Echegaray presentó la dimisión a Montero Ríos, planteándose con este motivo la crisis total, pues Montero Ríos había dicho que dimitiría en cuanto un ministro renunciara el cargo.

Crisis aplazada

Madrid 14.—A pesar de haber presentado la dimisión el señor Echegaray y de lo dicho por el presidente del Consejo, se logró conjurar la crisis, aunque según todas las versiones no más es un aplazamiento hasta que se discutan en el Parlamento los presupuestos de Marina y Guerra, pues los señores Villanueva y Weyler se han reservado el defender los aumentos de sus respectivos ministerios.

El triunfo de Echegaray

Madrid 14.—Se cree que los ministros conjuraron la crisis en el Consejo y se explica esto diciendo que todos se prestaron a conceder al señor Echegaray todo lo posible a trueque de que retirara su dimisión, habiendo obtenido, en vez del superavit de 40 millones que pedía, uno de 45 y el aumento de 1.000 millones lo han reducido a 965, aumentando sólo cinco millones en todos los departamentos.

Los cocheros y los fondistas

Madrid 14.—El gobernador de esta Corte, señor Ruiz Jiménez, ha celebrado una importante reunión con los dueños de los hoteles y de los coches de alquiler, en vista de los abusos que éstos se disponían a cometer con el público mientras Loubet esté en Madrid, cobrando exorbitantes precios por sus servicios.

Los cocheros y los dueños de las fondas se comprometieron ante el señor Ruiz Jiménez, a no cobrar más que los precios que rigen en sus actuales tarifas ordinarias.

RIVERA.

## Fiestas en Zaragoza

La primera corrida

Zaragoza 13 (15'45 t.)

Se ha celebrado la primera corrida de feria con un lleno completo, lidiándose ganado de Espoz y Mina, que resultó malo excepto el sexto que fué aceptable.

"Lagartijo", estuvo trabajador durante toda la tarde y desgraciado en los toros que le tocó estoquear.

"Machaquito", superior en el primero, del cual se le dió la oreja; regular en el segundo y derrochando valor en el sexto.

De los peones, "Patatero", Picando, "Cantares",...

CORRESPONSAL.

con mis arqueros en una barca, empecé a dar caza al enemigo. Seguíamos la embarcación sospechosa y estábamos ya cerca de ella, cuando desapareció de pronto como si se hubiera en hundido las aguas. Entonces me acerqué a la orilla, pensando que la barca estaría allí, pero para no causar alarma, dejé los arqueros en el mar y me arrojé al agua, nadando hasta la playa. Después de las más minuciosas investigaciones, pude convencerme de que era imposible desembarcar allí, pues se estrellaban las olas en los peñascos. Permanecí más de una hora ausente; volví, al fin, hacia la barca, y me senté al lado de los arqueros. Entonces, uno de ellos, me indicó un punto negro que se dibujaba sobre las aguas y, tomando los remos, bogamos con rapidez hacia el punto indicado.

No tardamos en reconocer una barca tripulada por un solo hombre y remamos con nuevo ardor. La barca parecía competir con la nuestra en energía y rapidez para librarse de nuestra persecución; pero debía triunfar la superioridad del número, y en efecto, muy pronto la alcanzamos. Los arqueros habían reconocido a La Chesnaye en el hombre que iba en la lancha. ¿Qué hacía? ¿A dónde iba? ¿Por qué estaba solo? A todas estas preguntas, que le dirigí enseguida, no me dió una sola contestación, y desde entonces ha guardado el más profundo silencio.

de que ese hombre cayó en nuestro poder se ha negado a hablar.

—Es cierto, dijo uno de los arqueros que estaban custodiando al preso. Ni siquiera abre la boca.

—¿Dónde lo habéis preso, conde? preguntó La Guiche.

—En el Océano.

—¿En el mar?

—Sí.

—¿Huí?

—Esa era al menos su intención.

—Pero ¿cómo os habéis valido para prenderlo?

—De una manera muy sencilla, y puedo decir que he tenido una aventura providencial.

Cuando me separé ayer de vosotros, recorrí el país hasta la noche sin hallar la menor huella del perillán. Entonces me dirigí con mi gente hacia las grutas, pero cerca del bosque de Bezeville me detuve en la orilla del mar para dar un rato de descanso a los arqueros. Mientras éstos se acampaban a la ligera, me paseaba por el borde de los peñascos, mirando maquinalmente el Océano. Sabés que la noche era oscura, pero tengo una vista excelente, y a despecho de las sombras me pareció distinguir una barca, deslizándose al pie del precipicio. La marea era baja, ningún pescador entraba ni salía, y aquella barca me daba, por lo tanto, mucho que pensar. De pronto, acedí a mi mente una idea, un presentimiento, sin duda, y mandé a seis arqueros que me siguieran, y a los demás que fueran a esperarme en la playa, en un sitio que les indiqué. Nuestros caballos, aunque cansados, nos llevaron rápidamente hasta Fecamp, y saltando allí

Un silencio profundo siguió a estas palabras, pronunciadas con firmeza. Así, pues, era indudable que se había producido una reacción en el ánimo de La Guiche, de d'Herbaut y de Mr. de Aumont en favor del conde de Bernac.

Giraud permaneció en silencio sin intervenir en la conversación, y parecía meditar algún nuevo plan.

Hacia cerca de una hora que reinaba un silencio penoso en la sala, cuando se oyó, de pronto, un gran tumulto en la plaza, formado por clamores confusos, gritos furiosos y vitores entusiastas, unidos a ese rumor sordo e incasante, tan parecido al del mar, que produce al marchar una multitud numerosa de hombres, excitados por un sentimiento extraordinario.

—¿Qué es eso? exclamó Marcos, corriendo hacia una de las ventanas.

—¡Algún tumulto popular! dijo La Guiche, siguiendo al barón, en tanto el preboste, el marqués y Van Helmont se dirigían a otra ventana.

—¿Qué significa ese tropel de gente? dijo de d'Herbaut.

—¡Es Bernac! exclamó el caballero.

—Es él en efecto, añadió Van Helmont.

—Y trae un preso... ¡Es La Chesnaye!

—¡La Chesnaye! exclamó Marcos con asombro.

—¡Silencio... paciencia! dijo Van Helmont poniéndole la mano sobre el hombro.

—¡La Chesnaye! ¡La Chesnaye! gritaba la multitud.

—Ha cumplido su promesa, dijo el preboste de París, y por fin, vamos a saber la verdad.

—Sí, repuso Van Helmont, la sabremos si La Ches-